

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "AUTOLANDIA S.A." CELEBRADA EL DIA MARTES 23 DE
FEBRERO DEL 2013**

En el local del Hotel AKROS, ubicado en la Av. 6 de diciembre N34-120 y Eloy Alfaro, de la ciudad de Quito, siendo las 17h00 del día martes 23 de febrero del 2013, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de AUTOLANDIA S.A.; con la asistencia de los siguientes accionistas:

Señor Jorge Páez Jaramillo, por sus propios derechos con 62.409,00, acciones.

Señor Francisco Martínez Hervas, por sus propios derechos con 28.589,00, acciones. y en representación de BANSTILL HOLDING CORP. S.A. con 735.065.00, y en representación de ROSETA OVERSEAS HOLDING INC. con 2'567.795.00, acciones.

Doctor Patricio Bueno Martínez, por sus propios derechos con 209.918.00, acciones.

Señor Jaime Martínez Hervas, por sus propios derechos con 20.968.00, acciones.

Señor Francisco Paredes Peña, por sus propios derechos con 61.640.00, acciones.

Señor Fernando Ponce Muñoz, por sus propios derechos con 56.00, acciones.

Señora Lourdes Paredes de Páez, por sus propios derechos con 25.644.00, acciones.

Señor Carlos Ponce García, en representación del ingeniero Marco Bueno Martínez con 206.093.00, acciones.

El señor Nicanor Calisto Cabezas, por sus propios derechos con 14.00, acciones.

La señora Cristina Paredes de del Hierro, por sus propios derechos con 1.614.00 acciones.

El señor Rodrigo Páez Terán, por sus propios derechos con 155.00 acciones.

La lista de accionistas que asiste a esta Junta se anexa al Acta, así como también las representaciones que constan en las cartas poder que se adjuntan.

El señor Jorge Páez Jaramillo, Presidente Ejecutivo de la Compañía, solicita que para dar inicio a la Junta se nombre un secretario Ad – hoc, designación que recae en la persona del Señor Francisco Martínez Hervas.

El señor Presidente Ejecutivo de la Compañía, pide que por Secretaría se constate el quórum reglamentario; el señor Secretario informa que al momento se encuentran representadas 3'919.960 acciones por el valor de US\$ 1.00 c/u, equivalentes al 55.8061 %, del capital pagado de la Compañía, y que por consiguiente se puede dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

A continuación, el señor Presidente, solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. Publicada



el día martes 08 de febrero del 2013, en el diario LA HORA, el ejemplar del diario que contiene la publicación de la convocatoria se anexa a esta acta.

El texto de la convocatoria se transcribe a continuación:



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "AUTOLANDIA S.A."

Se convoca a los señores accionistas de AUTOLANDIA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día martes 23 de febrero del año en curso, a las 17h00, en el hotel AKROS, ubicado en las avenidas 6 de diciembre N34-120 y Eloy Alfaro de esta ciudad, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento de los informes que presentan los señores Presidente ejecutivo y Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos y de los Auditores Externos sobre el ejercicio Económico del año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2012.
4. Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2012.
5. Elección de Presidente Ejecutivo de la compañía.
6. Elección de Gerente General de la Compañía.
7. Elección de Comisarios, principal y suplente.
8. Selección y nombramiento de Auditor Externo.

Se convoca especialmente al señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la compañía.

La compañía tiene en sus oficinas a disposición de los señores accionistas, el informe de los administradores, el Balance Anual y sus respectivos anexos.

PRESIDENTE EJECUTIVO

GERENTE GENERAL



Dr. Paolo Andrade Torres

Una vez que la Junta conoce los puntos contenidos en la convocatoria, se procede a tratar los mismos:

1.- Conocimiento de los informes que presentan los señores Presidente Ejecutivo y Gerente General de la Compañía, sobre el ejercicio económico del año 2012.

Se procede a dar lectura a los informes presentados por los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.

Estos informes son aprobados por la Junta General de Accionistas por unanimidad, con el respectivo voto de aplauso para los Administradores, por los buenos resultados obtenidos en el ejercicio económico correspondiente al año 2012. Estos informes se anexan al Acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario y de los Auditores Externos.

A continuación se procede a dar lectura al informe presentado por el señor Wladimir Serrano, Comisario Principal de la Compañía, el mismo que es aprobado, con el voto salvado de los Administradores; luego se da lectura a los informes presentados por los Auditores Externos, Willi Bamberger y Asociados C. Ltda.; el señor Presidente pone a consideración de la Junta de Accionistas este informe, solicitando que se formule cualquier observación o explicación sobre el mismo.

Al no existir ninguna observación, la Junta decide aprobarlos. Estos informes se anexan al Acta.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance Anual y el Estado de Resultados de la Compañía a diciembre 31 del 2012.

A continuación se pone en conocimiento y a consideración de los señores Accionistas, tanto, el Balance General de la Compañía, como el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del 2012.

Una vez analizados los Estados Financieros de la Compañía, los señores accionistas deciden aprobarlos por unanimidad, con los votos salvados del señor Presidente, Vocales del Directorio.

4.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

La utilidad líquida del ejercicio económico del año 2012 a disposición de los señores accionistas asciende a la suma de US\$ 1'188.070,94 (UN MILLON CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL SETENTA CON 94/100).

Cumpliendo con este punto del orden del día, la Junta General de Accionistas resuelve lo siguiente:



a) Destinar el 10% de las utilidades a incrementar las reservas legales de la Compañía, esto es la suma de US\$ 118.807,09 (CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SIETE CON 09/100).

b) Realizar un reparto de un dividendo en efectivo a los señores Accionistas por la suma de UD\$ 561.940,08 (QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 08/100); tomando esta cantidad de la utilidad del ejercicio económico del año 2012.

D. Paola Auzade

- c) Destinar la suma de US\$ 507.323.77 (QUINIENTOS SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTITRES CON 77/100), para incrementar las reservas facultativas de la empresa.

5.- ELECCION DE PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de manera unánime decide reelegir al señor Jorge Páez Jaramillo, como **PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA COMPAÑIA**, nombramiento que se lo realiza por el período estatutario de dos años.

6.- ELECCION DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Por decisión unánime de los señores accionistas se reelige al señor Jorge Páez Andrade como **GERENTE GENERAL DE AUTOLANDIA S.A.**, nombramiento que se lo realiza por el período estatutario de dos años.

7.- ELECCION DE COMISARIOS DE LA COMPAÑIA PRINCIPAL Y SUPLENTE.

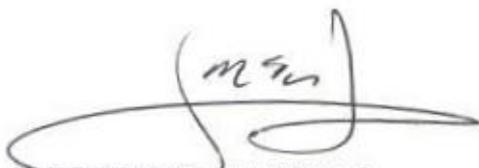
De acuerdo a lo resuelto en esta Junta por los señores Accionistas, se reelige al señor Wladimir Serrano, como Comisario principal, así como también al señor Patricio Moreno como Comisario Suplente de la Compañía.

8.- SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO.

Por decisión de los Señores Accionistas, se reelige a la firma Willi Bamberger & Asociados C. Ltda., como Auditores Externos de la Empresa, y se autoriza al Directorio para que contrate sus servicios y fije sus honorarios.

A continuación se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones.

Siendo las 21h00 se levanta la sesión.



JORGE PAEZ JARAMILLO
PRESIDENTE EJECUTIVO



FRANCISCO MARTINEZ HERVAS
SECRETARIO AD - HOC



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista.

Quito, 26 ABR. 2013

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA GUARDAPRESIDIO